

Los parques son un patrimonio sentimental de los buman-gueses, orgullosos de que la capital santandereana se haya ganado en el ámbito nacional el apelativo de “la ciudad de los parques”, convirtiéndose en un referente que hoy nos llama a la reflexión. Su valor patrimonial no lo constituye ni el bronce ni el mármol que en ellos se erigen, ni su valor simbólico se reduce a la calidad del personaje que los representa. Cada uno contiene el significado de una época, las aspiraciones de una generación sobre el porvenir de una ciudad que se hacía con el trasegar de los años, después de medio siglo de guerras civiles y pobreza general.

El parque como tal otorgó estatus a los espacios, es un tributo a la libertad y dignificó las cualidades del buen ciudadano y con ello del verdadero patriota. Es una ruptura con el pasado colonial y la apuesta por fundar una sociedad basada en los principios nobles de aquellos que por ser los padres de

Mulas con bultos de café.



la patria, los primeros ciudadanos, estaban llamados a servir de guía en aciagos tiempos de tempestad, donde las rencillas partidistas habían retrasado el futuro de una nación que necesitaba construirse.

Era incuestionable que, si bien las guerras civiles habían hecho mella en el devenir histórico de una precaria población que se estaba redefiniendo a sí misma, se había logrado constituir en la villa de Bucaraman-



ga, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, una base social con el capital suficiente para pensar en la posibilidad de ofrecer un mejor aspecto al entramado urbano, que se ajustara a las pretensiones de una incipiente elite local que vio de suyo hacer de su terruño un lugar digno y a la altura de su nueva condición.

La Bucaramanga de vida parroquial y campesina se había transformado en

un centro de actividad comercial. A partir de 1870 la Villa alcanzaría su primacía regional gracias al café y en alguna medida al auge de la quina, lo que le permitió la independencia política de Pamplona, Socorro y San Gil, que habían ejercido un control sobre su destino desde el período colonial y los primeros años republicanos. Las necesidades generadas por la nueva economía cafetera impusieron un desafío sin precedentes para Santander, que

Parque García
Rovira, 1930.

en el decenio de 1880 exportaba cerca de las dos terceras partes del café colombiano. Era necesario el mejoramiento sustancial del sistema de transporte, de modo que les permitiera a los comerciantes acceder rápido y a bajo costo a los puertos del Caribe, poner sus productos en el mercado internacional y surtir de vuelta sus almacenes con productos y artículos importados. Pero, si bien tuvo sus réditos en los periodos de bonanza, esta dependencia del mercado internacional también jugó en contra de los intereses regionales en épocas de baja cotización del grano, lo que unido al enfrentamiento político entre radicales y regeneracionistas, con sus consecuentes guerras civiles de 1885-1886, 1895 y la de Los Mil Días, terminaron por eclipsar al Gran Santander y replegarlo del escenario nacional, mientras comenzaba a observarse irremediamente el despegue Antioqueño¹.

El café hizo ricos a muchos hacendados y la guerra a un contado número de generales, quienes paulatinamente establecen sus casas comerciales y de habitación en Bucaramanga. Pronto comienza a surgir en el escenario una nueva elite local que, gracias a sus relaciones comerciales y afectivas con los inmigrantes europeos, alcanza una importancia social que reñirá hasta el límite de lo trágico con una capa de vocación artesanal que veía cómo perdía terreno, tanto en el plano económico como político. Esta elite creó su propio club, sus bancos y compañías comerciales, y exigió un papel mucho más activo del Estado en las obras de infraestructura que se requerían, cuando no fueron ellos mismos quienes emprendieron la tarea por medio de contratos, convenios y privilegios obtenidos del propio Estado ante la inestabilidad fiscal reinante en el país.

Simultáneamente venían ocurriendo transformaciones sociales mucho

más amplias y de un marcado acento *urbano*, las cuales impondrán sus propios ritmos. Tanto la guerra como el desarrollo comercial habían propiciado un lento pero progresivo proceso de migración de familias campesinas desarraigadas y en busca de un mejor porvenir, que servirán como empleados en las casas comerciales, almacenes, tiendas y en las labores domésticas; en múltiples oficios que podían ir desde barrenderos, celadores, aguateros o sacristanes, pero también como obreros en las obras de fomento público emprendidas por la administración municipal, o en las faenas de construcción de nuevas casas lideradas por los empresarios de la finca raíz, sin olvidar a quienes entraban a engrosar las filas de mendigos y desposeídos que vagaban por las calles de Bucaramanga.

Era una ciudad lo que se estaba formando, y junto a ella una nueva forma de pensar en su orden y funcionalidad, dirigida por esta nueva elite que estaba embriagada con ese espíritu *burgués* de combatir la fealdad, la suciedad y la insalubridad reinantes. La demanda de vivienda confina y desplaza a este campesinado a los límites más inmediatos del casco urbano, ya que los mejores predios habían quedado en manos de muchos comerciantes y militares que habían asegurado su capital en la compra de lotes o solares en zonas colindantes a la ciudad. Son ellos quienes marcan la dinámica del crecimiento urbano a fines del siglo XIX y buena parte del XX, la cual exigió la prolongación de las calles existentes, la apertura de nuevas y la construcción de puentes, pero sobretodo el hacer estos barrios suficientemente atractivos para que algunas familias acomodadas pudieran vivir en ellos; en esto último la idea del parque ejerce una fuerza seductora.

El caso de la Compañía Comercial Reyes González & Hermanos ilustra como ninguna la forma en que operó este mecanismo. Lideraron y financiaron la construcción de la Casa de Mercado Cubierto y compraron los terrenos de la plazuela de Santa Rosa en una zona donde eran dueños de un gran nú-

1) PALACIOS Marco. *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*. 1ª Reimpresión, Grupo Editorial Norma, Bogotá, 1998 [1995].

mero de predios. La reconversión de la plazuela en parque-jardín constituyó la primera experiencia en Bucaramanga de hacer de esos terrenos, además de un sitio para el recreo y esparcimiento de los bumangueses, un lugar que ofreciera al barrio un aspecto distintivo y pudiera hacer frente al malestar que implicaba en toda la sociedad el traslado del sitio del mercado semanal, que por más de un siglo se venía desarrollando en la plaza principal².

Para fines del siglo XIX Bucaramanga contaba con la plaza principal, el parque-jardín Reyes González, la plazuela Waterloo y la reciente plaza de Belén. En construcción se encontraba el primer parque que, concebido como tal, era un homenaje al mártir Custodio García Rovira, frente al Cementerio y el Hospital de Caridad, en una plazuela que allí había. Todas ellas, exceptuando la plaza principal, son muestras de un crecimiento del poblado hacia sus fronteras más inmediatas y posibilitaron su expansión gradual, al punto de romper sus límites históricos e iniciar el proceso de incorporación del suelo rural a la estructura urbana, que vendría a consolidarse en la primera mitad del siglo XX.

Es importante tener en cuenta que estos primeros espacios, tales como la plazuela de Santa Rosa (luego parque-jardín Reyes González y finalmente parque Centenario), junto con la plazuela Waterloo (luego de Santander y actual parque Antonia Santos), así como la plaza de Belén (hoy parque Santander), fueron claves en la dinámica expansionista y marcaron el ritmo de su crecimiento. Las dos primeras son producto de la espontaneidad propia de este proceso, y la de Belén es consecuencia de la creación de la parroquia de la Sagrada Familia, en la cual ni la administración gubernamental ni

tampoco las elites locales jugaron un papel significativo para su formación. Sin embargo, el interés que despertarán estos escenarios, tanto para el municipio como para los ricos empresarios, quedará constatado con el pasar de los años y con la idea de convertir estas plazuelas en parques para la ciudad.

El parque cumplió una doble función de enorme significación en la sociedad bumanguesa de las postrimerías del siglo XIX, y marcó una ruptura en la manera de interpretar el espacio público. En primer lugar como elemento estético, lo que hacía referencia al deseo de dotar a la ciudad de lugares bellamente contruidos, como manifestación del desarrollo cultural de una clase pudiente que ve en los temas de ornato, aseo y salubridad la expresión de una nueva forma de pensar la ciudad, y por qué no, de una nueva forma de ciudadano. La otra función es simbólica, tanto por el sentido patriótico con que originalmente se concibió el parque, como por la exaltación de un espíritu de progreso, de un pueblo, en el sentido amplio del término, llamado a consolidar su importancia nacional; lo cual solo se lograría dotando a la población de todos los elementos propios de una ciudad de primer orden, que la hiciera merecedora de su puesto como capital del Departamento de Santander.

Después de la guerra civil de 1885 las fuerzas regeneracionistas lideradas por Rafael Núñez triunfan en el país, lo que significó la derrota definitiva del Olimpo Radical. Establecido el orden hubo un aire de tranquilidad que generó un ambiente progresista en la ciudad, máxime si se tiene en cuenta que se le devuelve la dignidad de capital del Departamento. Una de las primeras disposiciones del gobierno departamental fue la formación de un *parque* para Bucaramanga. Era el año de 1886, y el lugar escogido para esta noble empresa fue la plazuela que había frente al Hospital y el Cementerio, el cual serviría para hacerle un homenaje al ilustre hijo de la ciudad Custodio García Rovira. Este sector adquirirá una importancia

2) JOHNSON David C. "Reyes González Hermanos: la formación del capital durante la Regeneración en Colombia". *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. XXIII, N° 9, Banco de la República, 1986.

singular, y concentrará la atención tanto de la administración pública como de la Iglesia y de algunas familias acaudaladas. En el marco de las renovadas relaciones entre el Estado y la Iglesia le es devuelta la administración del Cementerio a la parroquia, que empieza la construcción de una nueva capilla; se inicia la reconstrucción del antiguo Hospital de Caridad que implicó la demolición del antiguo edificio para hacer uno de mayor capacidad y comodidad, y ocurre la donación de un gran terreno aledaño a la plazuela por parte de doña Trinidad Parra de Orozco y don Anselmo Peralta, lo que sin duda dará un nuevo estímulo para la empresa del parque que por más de dos años se había visto frustrada. Todas esas obras se encontraban en ejecución bien entrado el decenio de 1890³.

En lo que al parque respecta, es importante señalar que en este primer momento no se pensó más que en un asunto meramente ornamental, que consistía en adecuar la plazuela a mejores condiciones. Pero la asociación del mártir de la Patria con el asunto estético implicó un enorme desafío a la sociedad de ese entonces. Y la correlación con su función simbólica será seguramente una de las consideraciones que más adelante llevarían a trasladar el parque a la plaza principal. La plaza es un espacio orgánico de la ciudad indiana. Representaba el elemento originario de las poblaciones españolas, y su modelo fue aplicado en los pueblos de indios y parroquias que se iban constituyendo durante los tres siglos coloniales. Era el punto en torno al cual se trazaban las manzanas y delineaba el sentido de las calles. Era un símbolo de poder y prestigio, donde se levantaban los edificios gubernamentales y la



iglesia principal, así como las casas de habitación de las familias más representativas de la población. Pero al mismo tiempo fue el escenario por excelencia donde se verificaba una vibrante actividad social, por ser sitio de mercado, escenario de las celebraciones religiosas, del tormento público y del encuentro cotidiano. Así lo fue durante el primer período republicano hasta fines del siglo XIX, cuando las condiciones políticas y económicas de Bucaramanga entraban en un momento de profundos cambios socio-culturales.

Esta doble función estética y simbólica de los parques entra en contradicción con la función social y económica de la plaza de origen colonial. El lento pero progresivo proceso de transformación de la idea de plaza en la de parque no significó un cambio en la importancia que, como espacio público por excelencia, tenía en la primera. Sin embargo, el ímpetu estético chocaría con ciertas prácticas propias de estos lugares, malográndose

3) GARCÍA José Joaquín (Arturo). *Crónicas de Bucaramanga*. Talleres Gráficos del Banco de la República, Bogotá, 1982 [1896]. Véanse los capítulos XLVIII, L y LV, que van de los años 1886 a 1893. CDIHR, Semanario *El Posta*, Serie II, N° 27, Bucaramanga, 23 de junio de 1894, p 5.



ESTATUA DE CUSTODIO GARCIA ROVIRA EN 1929

cualquier intento por otorgarle algún atributo. La construcción de la Casa de Mercado Cubierto en el barrio de la Laguna de San Mateo, a poca distancia de la Quebrada Seca, que para ese entonces era el límite natural del poblado hacia el norte, había sido concluida a mediados de 1895, celebrándose el primer mercado el 3 de junio de ese año⁴; esta circunstancia fue un hecho de gran significación en el propósito de quienes desean trasladar el parque. En este sentido se expide el 11 de septiembre de 1896 un Acuerdo del Concejo que habla ya explícitamente de la erección de una estatua de Custodio García Rovira en la plaza principal⁵.

Tal vez el antecedente más inmediato y el primero en el país con que se buscó rendir culto a la patria sea el de la estatua de Bolívar en la plaza mayor de Bogotá, que por

4) GARCÍA José Joaquín. *Op. Cit.*, pp. 443-445.

disposición del presidente Tomás Cipriano de Mosquera se ubicó allí y fue inaugurada el 20 de julio de 1846. A diferencia de ese entonces, a tan solo tres lustros de la muerte del Libertador y con algún malestar en cierto sector político de la capital, en el caso de Bucaramanga, cinco décadas después, fue un momento de gran regocijo y admiración⁶. Indiscutiblemente fue necesario el paso de

Parque García
Rovira, 1929.

5) Acuerdo N° 15 del Concejo Municipal, Bucaramanga, 11 de septiembre de 1896. Cfr. *Recuerdo de la inauguración de la estatua del preclaro general Custodio García Rovira*. Tipografía La Perfección, Bucaramanga, Enero 20 de 1907, pp. 2-3.

6) MEJÍA PAVONY Germán Rodrigo. "Los años del cambio: Historia urbana de Bogotá 1820-1910", CEJA-Instituto colombiano de Cultura Hispana, Bogotá, 1999, p 175, 198 y ss.; CDIHR, *Recuerdo de la Inauguración...* (*Op. Cit.*)

medio siglo con sus guerras civiles para que los primeros mártires de la Independencia y los padres fundadores de la República adquirieran la sustancia necesaria que le dio forma al imaginario nacional en los albores del Centenario.

Las ciudades republicanas estaban en mora de construir sus propios referentes nacionales. Por ello el asunto simbólico adquiere especial atención a partir de 1886, cuando parecía que el país alcanzaba cierto clima de paz y tranquilidad que hacía más que nunca urgente que esos referentes dieran forma al nuevo sistema político que se habría de imponer. Dos guerras civiles faltarían para cerrar este ciclo de inestabilidad institucional que afectarían directamente a Bucaramanga y Santander. La de Los Mil Días dejaría heridas abiertas hasta 1910, cuando comienzan a cicatrizar en medio de un espíritu de reconciliación propiciado por los festejos del Centenario.

Por otro lado es de anotar que este deseo patriótico no fue una exclusividad de los gobiernos conservadores, ni sus motivaciones se reducen a simples fines partidistas. La recomposición del país y en especial de cada localidad era una tarea estatal que implicaba crear vías de entendimiento nacional. En muchos casos estas iniciativas fueron lideradas y financiadas por las clases pudientes, principalmente por las de vocación conservadora, que tenían una fuerte influencia en la administración pública, cuando no eran ellas mismas quienes directamente ostentaban el control político de la ciudad. Y no era exclusivamente un espíritu conservador, porque no hay duda de que las familias liberales de clase acomodada también vieron con buenos ojos coadyuvar financiera y emocionalmente a este propósito, porque entendía que estas empresas eran un deber patriótico a que también tenían derecho, y además esto les permitía obtener cierto reconocimiento social que eventualmente les serviría de capital político en su oposición al gobierno municipal y departamental.

En este punto hay que hacer una consideración de suma importancia, que terminará por definir el valor real que se le debe atribuir al parque en una población que, como la de Bucaramanga de fines del siglo XIX y de los primeros decenios del XX, intentaba dibujar los referentes locales que animaran los vínculos de identidad, o por lo menos proporcionar elementos básicos con sentido nacional, tan necesarios para hacer patria por encima del sectarismo político, en lo cual el parque ejerce una fuerza simbólica que debe ser entendida en su contexto.

Los “padres de la patria” resurgían en el imaginario político y social en momentos de recomposición nacional. Eran figuras incólumes que estaban llamadas a servir de faro moral a una nación disoluta que hacía urgente honrar la memoria de los fundadores de la República para salvar el Estado. Por ello no deben de extrañarnos los pomposos discursos que sobre ellos se pronunciaron, exaltando sus ornamentos de gran patriota y ejemplar ciudadano; acá no importaba la semblanza del hombre si esta no contribuía a denotar aquellas cualidades que se querían resaltar. Era la pedagogía del Estado para construir valores nacionales, en la que participó activamente una clase privilegiada política e intelectualmente, que estaba comprometida en la consolidación de una institucionalidad perdurable que se requería para no abandonar el camino del progreso iniciado en el periodo radical –el cual se encontraba en su etapa inicial– y muchas obras, como el ferrocarril, en el plano de las aspiraciones inaplazables.

Era innegable que cualquier monumento que en honor a ellos se levantara merecía reunir los mejores atributos artísticos, que sólo podían ser posibles encargando su obra a un taller europeo. La voluntad política y los deseos sociales estaban signados por la precariedad de los erarios y presupuestos que desafiaba la cristalización concreta de la estatua, pero jamás hubo un argumento de peso para excusarse de tal responsabilidad. De allí

los ingentes esfuerzos que muchos ciudadanos pusieron en tal empresa y fueron muestra de inestimable gratitud por quienes vieron en ellos la resolución de hacerlo posible.

Es por ello que en ese mismo año de 1896, cuando definitivamente se decide levantar una escultura de bronce en honor de Custodio García Rovira en la plaza principal de Bucaramanga –y no en la plazuela que se venía remodelando en el sector del Cementerio y el Hospital–, el Gobernador de aquél entonces, don Aurelio Mutis, autoriza por decreto ejecutivo a don César Hoffmann para hacer las gestiones del caso en todo lo referente a la contratación de la hechura de la estatua en el continente europeo. Se destinaron en ese primer momento \$20.000 del presupuesto departamental, a los que se le sumarían \$10.000 más que saldrían del Tesoro Nacional, como se dispuso en una ley expedida por el Congreso Nacional cuando era su presidente don Alejandro Peña Solano, santandereano a quien cabría en suerte inaugurar la estatua el 20 de enero de 1907 como Gobernador del Departamento⁷.

Ahora, como tenemos dicho, la estatua era tan sólo uno de los elementos que componían el parque. La plaza principal, que ya no servía para el odioso mercado semanal, estaba dispuesta para hacerle los arreglos y mejoras requeridas para engalanar el monumento. La Guerra de los Mil Días vendrá a postergar su realización definitiva diez años más, cuando en noviembre de 1904 se tuvo noticia de que los 13.203 kilos que pesaban los bultos que contenían la escultura y el pedestal se encontraban en las Bocas del Rosario (río Magdalena). Mientras el Gobernador contrataba al señor Félix Alvarado para traer el cargamento de Bocas a Puerto Santos, en el río Lebrija, y a otras personas para hacerlo

7) Decreto de la Gobernación, Bucaramanga, 5 de octubre de 1896, y Ley N° 81 del Congreso Nacional, Bogotá, 9 de noviembre de 1896. Cfr. *Recuerdo de la Inauguración...* (Op. Cit.), pp. 4-6.

llegar hasta Bucaramanga con un costo que pudo ascender a \$1.500, también se comprometió a sufragar los gastos del arreglo del parque en la plaza principal a cuenta de las rentas departamentales⁸.

El 19 de mayo de 1906 se iniciaron oficialmente las obras con la colocación de la primera piedra en el centro de la plaza donde iría el monumento, con un solemne acto religioso oficiado por el párroco de San Laureano Juvenal Quiroz⁹. Era el principio del fin de la plaza de la época colonial, término que perdurará por más de treinta años en el imaginario colectivo. En el transcurso de los decenios siguientes el tema de los parques adquiere una importancia que imprime su sello en la sociedad bumanguesa de la primera mitad del siglo XX; en la otra mitad es un incuestionable referente de la memoria local y una melancólica añoranza en las generaciones del siglo XXI.

La inauguración del parque García Rovira fue la oportunidad para organizar la realización una Exposición Industrial y Artística de alcance nacional, evento que no se sucedía en la ciudad desde 1895. Era el feliz momento de exhibir los progresos económicos de la región y de renovar el compromiso, tanto público como privado, en las aspiraciones de posicionar al Departamento en la senda perdida en los últimos años del siglo XIX. Un mes antes de los actos ceremoniales de la colocación de la primera piedra se había instalado la Junta Encargada de la Exposición. Esa Junta estaba conformada por el general Alejandro Peña Solano, como gobernador del

8) CDIHR, Ordenanzas expedidas por la Asamblea del Departamento de Santander en sus sesiones ordinarias de 1904, 1913, 1914 y 1915. Ordenanza Departamental N° 22, Bucaramanga, 23 de junio de 1904, p 36.; VALDERRAMA BENÍTEZ Ernesto. *Real de Minas de Bucaramanga*, Imprenta del Departamento, Bucaramanga, 1947, p 311.

9) *Ibid.*, p 316.



Departamento, y sus secretarios de Gobierno, Hacienda e Instrucción Pública, y varios vecinos de primer orden en el campo económico e intelectual de la ciudad: don Christian P. Clausen, don José María Phillips, don Phil Hakspiel, los doctores Aurelio Mutis y Enrique Sánchez, don Luis Jesús Galvis y don José Joaquín García, el primer cronista de Bucaramanga¹⁰.

En los meses que van de mayo a diciembre de 1906 se llevan a cabo los trabajos de remodelación y adecuación del lugar, que consistió en formar un frondoso jardín. Varias plantas y árboles se dispusieron alrededor de donde se instalarían el pedestal y la escultura en el centro de la plaza. En esta transición la plaza no desaparece del todo, sino que persiste para contener en su marco el nuevo parque, el cual fue resguardado por una verja que lo rodeaba e hizo parte del paisaje urbano por cerca de veinte años hasta 1928, cuando se retiró para ser reemplazada por dos leones tallados en piedra de tamaño natural, que en actitud soberbia acompañaron al monumento otros tanto años más¹¹.

La inauguración del parque el 20 de enero de 1907 fue una verdadera fiesta cívica en la ciudad. Ese día la programación se inicia a las ocho de la mañana, engalanados los edificios públicos y las casas particulares con la bandera tricolor, con un desfile de las bandas del Batallón 4º de Infantería por las principales calles de Bucaramanga. El acto central tuvo lugar a primeras horas de esa tarde en presencia de las principales autoridades civiles, eclesiásticas y militares del Departamento y de la municipalidad, así como de los representantes enviados de todos los

departamentos colombianos, los miembros de la alta sociedad y una nutrida muchedumbre, como nunca antes se había visto en la ciudad.

El general Peña Solano, en su calidad de Gobernador del Departamento, tomó la palabra y exhortó a los concurrentes a recordar este día como un momento de júbilo nacional que marcaría el derrotero de un porvenir próspero y en paz, bajo la mirada vigilante de un patriota y mártir de la Independencia que se rescataba del olvido que por muchos años lo creyó oriundo de otro lugar¹²:

“... pocas vueltas ha dado el sol desde que se dio principio a la grandiosa labor, y hoy puede esta Sección de la República presentarse satisfecha y orgullosa a realizar la apoteosis de un héroe congregando sus hijos y agrupándolos al pie de este monumento, sin odios ni rencores; trabajando por la prosperidad y engrandecimiento del País; y ligados por los lazos de una concordia profesada con honradez y practicada con sinceridad, formando un todo homogéneo de fraternidad cristiana. Estos levantados sentimientos son la ofrenda que hoy venimos a depositar

10) *Ibid.*, pp. 314-315. Con relación a la transición de plaza colonial a parque republicano, ver: MEJÍA PAVONY Germán Rodrigo, *Op. Cit.*, pp. 207 y ss.

11) RIVERA M. José del Carmen. Bucaramanga: parques/estatuas/símbolos, Contraloría General de la República, 1984, pp. 42-43.

12) «Fue en esa población naciente, residencia temporal del Libertador Bolívar en 1828, y en uno de los primeros días del mes de marzo de aquel año de 1780, donde vio la luz el Dr. Custodio García Rovira, antiguo Presidente de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, patriota y mártir de nuestra independencia nacional, como se dijo por primera vez en el *Papel Periódico Ilustrado* (1884, número 58, corrigiendo así el error del docto autor de la *Historia de la Literatura en la Nueva Granada*, que lo da por nacido en Cartagena)» MUTIS DURÁN F. “Reseña Biográfica del Sr. Custodio García Rovira, Antiguo Presidente de las Provincias Unidas de Nueva Granada”. En: CDIHR, *Recuerdo de la Inauguración...* (*Op. Cit.*, p 14). Por si quedaba alguna duda, se insertó en dicha edición especial la transcripción de la partida de bautizo del prócer, certificando resueltamente la paternidad de su lugar de nacimiento.

al pie de esta estatua, junto con la satisfacción que gobernantes y gobernados experimentan al ver nuestros campos fecundados de nuevo por el trabajo remunerador; respetados los derechos de los asociados; firmemente apoyada la autoridad; los caminos existentes debidamente atendidos; no pocos ferrocarriles en vía de desarrollo; diversas empresas e industrias adquiriendo prometedor resultado; nuestras comarcas atrayendo la atención del mundo civilizado; la administración pública funcionando correctamente; la criminalidad restringida en más de dos tercios de lo que denotaban anteriores estadísticas, y 15.000 alumnos recibiendo en Escuelas y Colegios competente educación, fundada en el temor de Dios que es el principio de la sabiduría”¹³.

Posteriormente se dio apertura oficial a la Exposición Industrial y Artística. A las cuatro de la tarde se rindieron honores militares frente a la estatua del general Custodio García Rovira, que en pose altiva, mirada gallarda, espada desenvainada y señalando con su índice un nuevo horizonte lleno de prosperidad y refundado en el compromiso de un pueblo en la construcción de la nación, dominaba desde el centro de la antigua plaza el paisaje urbano de la ciudad. Al caer la noche se cerrarán estos actos inaugurales con una retreta de gala y un espectáculo de fuegos artificiales que sirvieron de preámbulo a los festejos cívicos programados por la municipalidad.

Hay que mencionar que en los festejos públicos que se llevaron a cabo en los días que siguieron al evento del parque García Rovira se inauguró una nueva plaza en la ciudad, que fue la de la Concordia, en el barrio Siglo XX y en una parte del terreno que, años atrás, había donado el señor Hermann Trebert al Municipio para la formación de un Mercado Público en la zona. En 1908 el Gobierno departamental hace negociaciones para adquirir el parque-jardín Reyes

González, a fin de formar allí el parque del Centenario, que junto con el parque Romero (iniciado en 1897) fueron inaugurados en julio de 1910. Y el 6 de septiembre de 1909 se inician los trabajos del Parque de los Niños, en un terreno en parte donado y en parte comprado al general Eliseo Camacho, al oriente de la ciudad ¹⁴.

Esta “fiebre” por los parques suscitada en las dos primeros decenios del siglo XX debe entenderse por el deseo de la clase dirigente y de la elite local de cimentar los imaginarios sociales, dirigidos a honrar a los padres de la patria para garantizar la legalidad, así como de exaltar a los ciudadanos ejemplares que por sus virtudes son dignos de imitación y ofrecer espacios estéticamente construidos al servicio de la ciudad. En tal sentido una de las acciones consiguientes por parte de la municipalidad fue la compra de la plaza de Belén a la Diócesis de Nueva Pamplona, y una serie de cambios en los nombres seculares que algunas plazuelas tenían en la ciudad. De igual forma quedaba manifiesto tras cada nuevo parque, ya bien por adquisición de viejas plazuelas o por la cristalización de otros completamente nuevos, el nuevo signo del desarrollo urbano. De “ciudad promesa” en los años veinte y treinta, pasó a ser la ciudad “de Nuestra Señora de los Parques” y “de las Cigarras” en los del cuarenta, título justo para una población que había logrado construir un referente de identidad a nivel nacional que aún hoy sentimos legítimo proclamar, y que fue un elemento sustancial en los nuevos barrios que se formaron en las décadas de expansión territorial, costumbre que parece haber perdido su razón de ser en la “fiebre” de la construcción que se vive en la ciudad actualmente.

13) *Ibid.*, pp. 11-12.

14) VALDERRAMA BENÍTEZ Ernesto. *Op. Cit.*, pp. 319 y 326; Decreto Departamental N° 374 bis, Bucaramanga, 18 de julio de 1908 (Publicado en la *Gaceta de Santander*, Año I, N° 3, 18 de noviembre de 1908).

Evidentemente el tema de los parques hará parte de la agenda municipal entre 1910 y 1915. Más allá de los atributos señalados anteriormente, la administración pública había entendido que estos sitios eran propicios para sacar beneficios que redundaran en ingresos adicionales para el fisco. Las aglomeraciones en algunos de ellos los domingos y días de fiesta hacen plantear la posibilidad de utilizar esos escenarios para rematar en algún particular los derechos para organizar juegos públicos en estos lugares. De hecho algunas de estas iniciativas habían surgido del propio interés de comerciantes en obtener del municipio el monopolio de los juegos de suerte y azar en las fiestas cívicas. En 1912 se pensó incluso en la posibilidad de adecuar un terreno dentro de la ciudad, que a manera de plaza sirviera para que allí se desarrollara este tipo de actividades en los festejos conmemorativos del 20 de julio de este año.

Las discusiones entre los concejales de ese entonces en la elección de un lugar que ofreciera las condiciones de espacialidad para la infraestructura de los juegos, como tarimas y tiendas, así como para garantizar la concurrencia de numeroso público que hiciera llamativo el negocio a los comerciantes, terminan por plantear la posibilidad de comprarle a la parroquia de la Sagrada Familia la plaza de Belén, frente al templo que se encontraba en construcción, pues era en últimas el sitio que reunía a cabalidad los requerimientos pretendidos. Las negociaciones con la Diócesis tardaron más de lo debido, lo cual, si bien planteó al Concejo la urgencia por buscar otro sitio, dejó abierta una puerta para semanas después cristalizar las negociaciones.

La plaza de Belén había sido consecuencia de la creación de la parroquia de la Sagrada Familia a fines del año 1895, gracias al generoso terreno dispuesto para la construcción del nuevo templo. La plaza pronto adquirió su dinámica propia, convirtiéndose en uno de los lugares más concurridos. El vínculo con este espacio estuvo marcado ini-

cialmente por el fervor religioso que despertó el hecho fortuito de haberse encontrado una imagen de la Virgen de Belén en las faenas de adecuación del terreno, a la cual se le atribuyeron facultades milagrosas. La imagen fue venerada en una gruta rudimentaria en la plaza que toma su nombre, y durante algunos años se celebró cada 13 de enero una fiesta en retribución por los favores cumplidos. Aun cuando el fervor desaparece del todo, y sin duda jugó un papel determinante en la consolidación de la nueva parroquia, la recurrencia habitual de muchos bumangueses termina por convertirse en un gasto oneroso para la Diócesis. Pero su preocupación no sólo comprometía grandes costos para su mantenimiento en momentos en que se necesitaban recursos para la continuación de las obras de construcción del templo. Más grave aún, porque se había desdibujado el carácter privado de la plaza.

Como una reafirmación de su derecho patrimonial sobre la plaza, el Obispo de Nueva Pamplona había tomado hacia 1910 la determinación de encerrarla con un muro, dejando una entrada por la Calle del Comercio. Dos años más tarde, cuando el Municipio piensa en la posibilidad de comprarla, tanto la parroquia como la Diócesis ven la oportunidad para librarse con ello de un predio problemático y así “evitar servidumbres perjudiciales” y obtener por la transacción recursos suficientes para culminar el templo. Vale la pena mencionar que la finca fue avaluada en \$1.700 oro, pero el negocio se transó por el valor de \$700, asumiendo que lo faltante debía ser reconocido como donación de la Iglesia a la ciudad¹⁵.

Una vez la plaza deviene bien municipal, se inician algunas obras menores de adecuación; pero la idea de convertirla en parque comenzará a tomar forma partir de

15) VALDERRAMA BENÍTEZ Ernesto. *Op. Cit.*, p 327; CDIHR, Notaría Primera de Bucaramanga, Año 1912, Tomo V, Instrumento N° 1.020.



Parque Santander.

1914. La determinación de cambiarle el nombre obedeció al deseo patriótico de enaltecer la figura de Francisco de Paula Santander. De hecho, desde 1910 existía en la ciudad una plaza con su nombre en un barrio en consolidación. En ese entonces varios ciudadanos habían conformado una Junta Patriótica con el único fin de rendir tributo al Hombre de las Leyes mediante la erección de un busto suyo, que fue colocado en la plazuela de Waterloo. La pobreza artística del monumento dio motivo a críticas en algunos círculos sociales, que incluso llegan a calificar la obra de indigna y un delito de lesa belleza para honrar a un prohombre de la patria. Pocos meses después de su inauguración el busto sufrirá un atentado en extraños hechos que lo dejan mutilado, despertando el rechazo de toda la sociedad. Y será este hecho el que venga a relucir en 1914 para impulsar el cambio de nombre de la plaza y colocar en ella el nuevo busto que reemplazaría al mutilado. La elección del nombre se logró después de acalorados debates en el seno del Concejo, ya que había quienes veían innecesario e injustificado hacer el cambio, y sí una oportunidad por convertirla en la Plaza del Libertador. En esto jugaron a favor varios factores: la existencia del busto, el deseo de protegerlo, de no permitir que volviera a quedar expuesto fuera del alcance policivo, y la idea de que era Belén el escenario idóneo y seguro, y no Waterloo, por lo despoblado del lugar y la poca proporción de una plaza irregular, que



le restaba en dignidad y no hacía justicia con el general Santander¹⁶.

A partir de entonces se inicia un proceso que dura más de diez años en la transformación de la plaza en un verdadero parque. Sin embargo, el busto del prócer que fue inaugurado en 1914 no significó una ruptura de la relación entre la plaza y el parque-jardín, que al igual que en la experiencia del García Rovira mantuvo contenida en el marco de la primera la innovación que daba lo segundo. Pero cuando en 1926 se inaugura el parque Santander, se observará que el nuevo

16) Archivo del Concejo de Bucaramanga (ACB), Libro de Actas 1912-1913 y 1914.



Club del Comercio,
1930.

Parque Santander,
1930.



Posesión de
Alejandro Galvis
Galvis como
Gobernador, 1930.

diseño elimina esta relación y el parque termina por sobreponerse a la idea de la plaza, donde lo simbólico y estético se conjugan arquitectónicamente y sirven de modelo para la remodelación del parque principal, con sus diagonales de esquina a esquina que se cruzan en el centro –donde se encuentra el pedestal con la estatua– a manera de clave ideológica del periodo de la Hegemonía Conservadora, de un marcado y profundo centralismo con que pretendió el control regional y un Estado capaz de garantizar la paz que posibilitara el progreso material y espiritual de la *nación*.

La doble dimensión estético-simbólica hace que la relación con el monumento, compuesto por el pedestal y la estatua, adquiera un papel paradigmático en la formación de los primeros parques. En 1886 la calidad artística de la escultura que se pensaba erigir en la ciudad en honor de Custodio García Rovira impone la elección de la plaza principal, y no la plazuela del Hospital, como el lugar indicado. Y por otro lado, la iniciativa de algunos connotados ciudadanos, a fines del decenio de 1910, por sustituir el pequeño busto de Santander por una estatua a la medida de la dignidad del personaje que lo representa, es clave para entender este proceso de transformación en el uso del espacio público, que se explica en el profundo proceso que señala el fin de la aldea parroquial.

La historia de la estatua de Santander es la demostración del esfuerzo solidario de una sociedad que logra vencer las adversidades. La pobreza artística del busto y pedestal de Santander en una plaza de gran importancia en la ciudad, y que por sus dimensiones hacía ridículamente insignificante el monumento, llevó a varios ciudadanos a conformar una nueva Junta Patriótica para conseguir los fondos y contratar con un escultor de fama internacional una estatua en bronce de gran factura, como justo reconocimiento de un pueblo “a quien todo lo sacrificó por la Patria, a quien honró en grado superlativo el jirón de tierra que lo vio nacer, a quien nos legó un nombre gloriosísimo y a quien ocupa el primer lugar entre los próceres que fundaron esta República”¹⁷. Tanto conservadores como liberales conformaron esta Junta, entre los que vale la pena destacar a Víctor M. Ogliastri, Enrique Lleras, Antonio Barrera, Isaías Cepeda, Juan Moreno Díaz, Carlos D. Parra, Alejandro Galvis Galvis, José Celestino Mutis, Eduardo Martínez Mutis y José A. Escandón. Pero en este primer momento el optimismo pecó por confiado, pues el anhelo de inaugurar el monumento en un tiempo récord para las cele-

17) CDIHR, *Interdiario El Debate*, Serie III, N° 114, Bucaramanga, 12 de agosto de 1919, p 2.

braciones del 7 de Agosto de 1920 no se pudo cumplir. En esa oportunidad se abrieron suscripciones públicas para recaudar los fondos, esperando la colaboración de los acaudalados miembros de la sociedad bumanguesa, incluidos especialmente los miembros de las colonias de inmigrantes extranjeros residiendo en la ciudad. En efecto, se recaudan \$790 de los particulares, el Departamento asignó la suma de \$5.000 y otro tanto de los municipios de Rionegro, Molagavita, Tona y Jordán; el Municipio aportó \$600, que sólo fue posible incluirlos en los presupuestos de gastos de los años fiscales de 1922 y 1923¹⁸.

El pedido es formalmente oficializado el 2 de agosto de 1922, año en que finalmente es retirado el busto de la plaza. Una vez superado el escollo de la contratación, la sociedad en general habría de enfrentar uno más para hacer traer la escultura y el material

del pedestal a su destino final. A principios de 1924 se tiene noticia de que el encargo se halla varado en Puerto Santos, después de su largo viaje por el océano y el Río Magdalena. Las condiciones en que se encontraba las piezas del monumento, expuestas a la intemperie y a la acción destructora de las recuas y hombres en su tránsito por el puerto, exigió de los miembros de la Junta una acción denodada para conseguir los fondos a fin de hacer efectivo su traslado. Se acudió al gobierno

18) *Ibid.*, N° 115, Bucaramanga, 14 de agosto de 1919, p 2; CDIHR, Ordenanzas Expedidas por la Asamblea del Departamento de Santander: Sesiones ordinarias 1910 y 1920, Imprenta del Departamento, Ordenanza Departamental N° 31, Bucaramanga, 8 de abril de 1920, pp. 86-87; CDIHR, *La Vanguardia Liberal*, Bucaramanga, 6 de enero de 1926, p 26.

Posesión de Galvis Galvis, 1930.





Parque Santander.

departamental y se abrió una nueva suscripción pública. La prensa local, especialmente *La Vanguardia Liberal*, asumió esta causa como un deber ineludible para evitar esta profanación, y durante algunos meses invitó por intermedio de sus páginas a sus lectores apelando al sentimiento patriótico: “¡Sea Ud. patriota, Contribuya al transporte de la estatua del Gral. Santander!”¹⁹.

Se lograron recaudar cerca de \$250 por concepto de contribuciones particulares y el Departamento destinó a mediados de 1924 la cantidad de \$1.000. Los trámites lega-

les para este desembolso demoran el traslado del monumento prácticamente seis meses más. A fines de ese año se llega a un acuerdo con don Marco Gómez, quien se compromete a tener la estatua el 22 de diciembre en la ciudad, situación que motivó a los miembros de la Junta a programar su inauguración en las ferias y fiestas de enero del año de 1925. La travesía entre Puerto Santos y Bucaramanga duró cerca de una semana y requirió de una logística muy compleja de recuas y peones, que tuvo sus escalas en Cáchira, el corregimiento de Palmas, el Tambor y Bocas. Finalmente el día de Navidad en horas de la tarde llega a las puertas de la capital, en medio de un aguacero campal que frustró su

19) *Ibid.*, Año V, junio-julio de 1924.



entrada triunfal, haciéndose presentes para su recibimiento el batallón del Regimiento Ricaurte y uno que otro curioso que siguió el cortejo por las calles de la ciudad²⁰.

En el transcurso de los cuatro decenios que corren de 1886 a 1926, el concepto de parque había evolucionado radicalmente; la idea de jardín ya no responde al querer estético-simbólico característico del quiebre del siglo, lo que exige a la Junta posponer la inauguración del monumento hasta tanto la plaza fuera completamente reformada. En

20) *Ibid.*, Año VI, Bucaramanga, 17-31 de diciembre de 1924 y 2 de enero de 1925.

ese proceso se observa claramente cómo el concepto de parque, que originalmente era entendido como un atributo de la plaza, se impone plenamente y con absoluta independencia, eliminando cualquier vínculo significativo que existiera. Es decir, la idea del parque como elemento constitutivo de la plaza desaparece y con ello un vestigio de origen colonial, donde la pedagogía del Estado republicano venía actuando para imponer sus propios referentes nacionales.

Al arquitecto italiano Pedro C. Monticoni, quien era además el encargado de ensamblar los mármoles del pedestal, le son confiados el diseño del plano del parque y la dirección general de la obra, que estará lista



a fines de 1925. Pero confirmada la visita del Presidente de la República para enero del año siguiente, se decide aprovechar su presencia para la inauguración oficial. La disposición de todos los elementos fue pensada en función de la estatua erigida en el centro del parque, donde confluían las ocho avenidas que surcan el parque con tres nichos temáticos: al occidente, con el escudo de Colombia; en el norte para un surtidor; y hacia el oriente se deja el espacio para la construcción de un kiosco para las retretas ejecutadas por la banda departamental²¹.

El acto inaugural se desarrolla finalmente el 6 de enero, como el evento central de las ferias y fiestas del año de 1926, contando con la presencia de Pedro Nel Ospina y su Ministro de Obras, Laureano Gómez Castro. El parque fue engalanado con banderolas que tenían impreso el nombre de cada uno de los municipios que constituían el Departamento, y se depositaron al pie del pedestal las ofrendas florales de los departamentos del Atlántico, Boyacá, Cundinamarca, Magdalena y Norte de Santander. Además del Gobernador, sus Secretarios, el Alcalde de Bucaramanga, el pleno del Concejo Municipal, los Prefectos de las diferentes provincias, los representantes de todos los municipios, los Magistrados del Tribunal Superior y los jueces, hicieron presencia el cuerpo consular con representación en la ciudad, los miembros más influyentes e importantes de la sociedad y una nutrida muchedumbre, lo que convierte a este acontecimiento en uno de los momentos más importantes de la vida local hasta ese entonces²².

El período que va desde la idea original de formar el parque García Rovira en 1886 hasta la inauguración de la estatua y el Parque de Santander en 1926, nos muestra la evolución que sufrió el concepto de la plaza de origen colonial, pasando por el

parque-jardín, hasta su transformación plena en parque republicano. Curiosamente estas fechas marcan los límites del medio siglo de la hegemonía conservadora, que mal que bien sentó las bases de la institucionalidad colombiana, pero fue incapaz de resolver los problemas fundamentales de la nación. La ambivalencia entre los conceptos de plaza y parque, con que indistintamente se nombraban estos lugares en este momento de transición, deja de ser problemático en el transcurso de los años treinta. El adiós a las plazas no es más que el fin de un vestigio colonial, y ahora la idea del parque domina el imaginario social y se convierte en un paradigma de nuestra singularidad cultural y en una cualidad distintiva con el resto de las ciudades del país.

Hace un siglo las celebraciones y festejos del Centenario marcaron una época donde se volvía al pasado para rescatar a los héroes olvidados de los tiempos de la Independencia, a fin de convertirlos en símbolos nacionales y locales, inmortalizados en mármol y bronce, que altivos y bellos vencerían el tiempo para convertirse en el testimonio mismo de la libertad, en momentos cuando la guerra había trastornado la vida republicana y exigía de sus nombres para retornar a la senda perdida por los odios sectarios, los intereses mezquinos y las rencillas provinciales. Sus monumentos, erigidos con gran pompa en las antiguas plazas de la ciudad, fueron inaugurados con pomposos festejos, sirvieron para la reconciliación social y para cimentar valores y referentes de identidad, no solo con la historia y el ideario republicano, sino también para crear solidaridades locales y futuros compartidos. Hoy, en vísperas del Bicentenario, tras otro siglo trasegado, tras otro tipo de guerras y violencias, estamos llamados a volver nuestras miradas al pasado. No ya para reinventar el mito del héroe fundador de la República, ni buscar los excesos o errores, sino para refundar en su nombre un porvenir postergado, que tanto ayer como hoy, es anhelado y necesario. ❖

21) *Ibid.*, Año VIII, 6 de enero de 1926, p 26.

22) *Ibid.*, 13 de enero de 1926, p 1.